

Valledupar (Cesar), 18 de diciembre de 2024

PARA: área financiera universidad de san buenaventura, Medellín.

DE: Isabella Inés Lorduy Sánchez

ASUNTO: Derecho de petición

Cordial saludo,

Yo **ISABELLA INES LORDUY SANCHEZ** identificada con tarjeta de identidad 1.137.978.080 por medio de este y acudiendo al art. 23 CN y art. 13 CPACA pretendo plasmar inconformidad respecto al proceso de inscripción y matrícula como aspirante nuevo para el primer periodo académico de 2025 en el programa administración de negocios con base a los siguientes hechos:

HECHOS

1. Desde el día 8 de diciembre y anterior como aspirante, buscaba iniciar el proceso de inscripción en la universidad, por lo que me dirigí a la página web y realicé la preinscripción en el programa administración de negocios, aquí se indica que un asesor se va a contactar conmigo para comenzar el proceso de inscripción, sin embargo, esto no sucede, lo único que obtengo es información del programa por medio de un chat automático lo que retrasa el proceso.
2. El día 9 de diciembre, por fin logro comunicarme con un asesor a la cual le indico dudas acerca de un formulario adquirido en internet a causa de lo anteriormente comentado, la asesora me indica posibles soluciones a mis dudas con el formulario de inscripción para luego corregir y expresar que este no es necesario y el proceso lo realiza directamente la universidad por lo cual tengo que enviar los documentos requeridos a un número distinto de la universidad, para posteriormente realizar el pago, además de ello la entrevista de admisión fue realizada hasta el día 17 de diciembre, la inconformidad surge al momento de la inscripción debido a que el proceso no fue claro y retrasó el tiempo en el que se podía realizar el pago de la matrícula con el valor del pronto pago 1 hasta el 10 de diciembre .
3. Debido a estas inconsistencias en la información y en el proceso de inscripción no ha sido posible acogerme al primer pago del valor de la matrícula y consigo el descuento aplicado en esta fecha

PRETENCIONES

1. Les solicito comedidamente corregir la situación que no fue ocasionada por negligencia propia sino debido a la falta de acompañamiento e información
2. solicito respetuosamente se emita otra factura de pago con el valor de primer pronto pago en atención a la omisión que presentó la universidad